Asuncion, 09 de setiembre de 2016

NOTA U.O.C N° 299 /16

Señor
Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control - DNCP
Presente:

Me dirijo a usted con referencia a la adjudicacion – ID N° 307975 ADQUISCION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE.

Con respecto al contrato mencionado, cabe mencionar que el mismo fue suscripto antes de haber trascurrido el palzo establecido para la interposicion de protestas, como lo dispone el articulo 34 del Decreto 7434/11, debido a que actualmente en la Institución se encuantran con vehiculos de menor porte y que en su mayoria ya se encuentran con mas de siete años de uso, por lo que las condiciones de los mismos no son muy buenas en su mayoria, por lo que hace imperiosa la necesidad de contar de carácter urgente con vehiculos nuevos y de mayor porte para cumplir a cabalidad con las tareas de la Institucion.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones